

INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, el lunes 30 de marzo de 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle T1 Oe11-171 y calle X Urb. El Condado de esta ciudad, en atención de la convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía, publicada en el diario Ultimas Noticias de la ciudad de Quito con fecha 20 de marzo de 2015, y siendo las 10:00 horas se constituye en Junta General los siguientes socios: la Sra. Cristina Ponce Serrano, propietaria de 5184,0 acciones de \$0,04 cada una, representando \$5184 de capital, lo que representa el 99.7% del Capital Pagado, por lo que está representada la mayoría del capital social. Se encuentra ausente el señor David Corral, quien es propietario de 16,0 acciones de \$1 cada una, representado el \$16,00 de capital, es decir el 0.3%. También está presente la abogada Daniela Alexandra López Ponce, Gerente General de la compañía. La Ab. Daniela López declara instalada la Junta General de Accionistas, y propone que se nombre como Presidenta ad-hoc a la Sra. Cristina Ponce Serrano, lo cual es aceptado por la accionista mayoritaria presente. Se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en la página 4 del Diario Ultimas Noticias del 20 de marzo de 2015, que se agrega al expediente, cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
SIGLO XXI INMOUNO S.A**

Se convoca a los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A. a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 30 de marzo de 2015 a las 10h00, en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle T1 Oe11-171 y calle X Urb. El Condado del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que presente el administrador correspondientes al ejercicio económico 2014
2. Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2014
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

Se convoca en forma personal y especial al Comisario Principal, el señor José Molina.

Los documentos que serán conocidos por los accionistas, se encontrarán a su disposición en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle T1 Oe11-171 y calle X Urb. El Condado, Quito.

Quito, 20 de marzo de 2015

Daniela Alexandra López Ponce

A continuación, la Presidenta ad – hoc, formalmente, pone a consideración de la Junta en su orden, los tres primeros puntos del orden del día:

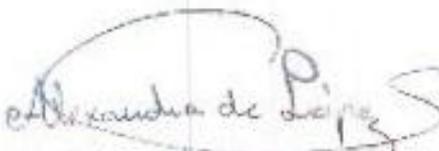
- 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que presente el administrador correspondientes al ejercicio económico 2014
- 2.- Conocer el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2014
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014

La Ab. Daniela López procede con la lectura del Informe del Representante Legal y el Informe del Comisario Sr. José Molina, y somete a la aprobación de la Junta el Balance General al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2014 y los informes antes mencionados.

La Junta aprueba el Balance General al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2014 y los informes del Representante General y del Comisario con el voto favorable de la accionista mayoritaria presente.

En lo que respecta al destino de las utilidades correspondientes al año 2014, la Sra. Cristina Ponce plantea a la Junta que el valor de Utilidades a disposición de los accionistas, US\$ 21,561.75, no sea distribuido y se lo mantenga en el patrimonio de la empresa. La moción es aprobada por la única accionista mayoritaria presente.

Siendo las 13:00 horas, el presidente ad-hoc de la Junta, Sra. Cristina Ponce concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta respectiva. Cumplido el receso, la Ab. Daniela López reinstala la sesión. El acta de la Junta General de Accionistas se lee a viva voz y es aprobada por la unanimidad de los asistentes. Siendo las 13h30, se da por levantada la sesión.


Sra. Cristina Ponce Serrano

Presidenta ad-hoc


Ab. Daniela López Ponce

Secretaria